

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 1'50 pesetas
 En los demás puntos de España, 3 meses 5'00
 Extranjero, 3 meses 10'00

DIARIO CATOLICO

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración, de este periódico, Plaza de las
 Monjas, 4, entresuelo.
 Anuncios á precios convencionales.

EL MONUMENTO A JUANA DE ARCO

Las más hermosas figuras que nos ofrece la historia, son aquellas que se han formado al calor del sentimiento religioso, inspirado por el Catolicismo. La antigüedad clásica, con su decantado amor á la patria y sus rígidas virtudes estoicas, nos muestra una galería de personajes de cierta grandeza moral, no puede negarse; pero personajes fríos, sin calor de afectos, sin verdadera poesía simpática y comunicativa. ¿Cómo cabe comparar á esos personajes con los héroes cristianos que en la Edad Media y en la moderna han asombrado al mundo con sus hazañas, y que todavía conmueven profundamente con el recuerdo de sus virtudes sobrehumanas el corazón de los muchedumbres?

Cuando en los anales del mundo llegamos á D. Pelayo, á Ricardo Corazón de León, á San Luis, á San Fernando, á Godofredo de Buillon, á Isabel la Católica ó á Juana de Arco, la historia, sin dejar de serlo, se transforma en poesía: esos nombres bastan para ennoblecer y animar el estilo más pedestre; los hechos de esos héroes constituyen por sí solos, aun por el hechizo de la composición literaria, verdaderos poemas.

Juana de Arco, gloria de la Iglesia, es también la más insigne gloria de Francia. Y ¿dices ahora los monárquicos franceses que el Jefe de la Iglesia católica no tiene derecho á mezclarse en las cosas políticas de Francia? En Francia, como en España, sin Iglesia no habría patria. El sentimiento religioso fué el que puso en manos de Juana de Arco la cruz y la bandera, tras de las cuales fueron los muchedumbres á reconquistar el territorio perdido en Crecey, Poitiers y Azincourt.

La Iglesia que inspiró á Juana de Arco, es la que conserva su memoria, y la que la pone de continuo á la vista de la posteridad como dechado de patriotismo puro y ardiente, de virtudes cívicas en el verdadero sentido de la frase. Y créalo Francia: mientras que no vuelvan los sentimientos que inspiraron á Juana de Arco y á sus contemporáneos, no volverán para Francia los días gloriosos.

No se han de vengar los vencidos de Sedan por el procedimiento que indica Zola, esto es, haciendo bien y haciendo gimnasia por ser más fuertes y sanos que los alemanes; se vengarán, si han de vengarse algún día, como se vengaron las rotas de Poitiers y Azincourt; cuando el sentimiento católico sea en Francia unánime y

poderoso; cuando desaparezca el volterianismo; cuando haya en Francia un caudillo, llámese rey, emperador, consul ó presidente, digno de ser ungido con el santo óleo; cuando, finalmente, sea Francia otra vez pedestal apropiado á una figura histórica de la magnitud y hermosura de Juana de Arco.

Por iniciativa de monseñor Tomás, Arzobispo de Rouen, acaba de inaugurarse un monumento á Juana de Arco. A la falda de los montes de Tuningia, en una eminencia que domina á Rouen como Montmartre á París, se levanta el gallardo monumento ideado y dirigido por el arquitecto M. Lisch. La estatua de la heroína es obra de M. Barrias.

Miles de miles de personas de todas condiciones y clases sociales han concurrido á la fiesta religiosa y patriótica de la inauguración. El Clero y el ejército, representado «qué por muchos Obispos, Abades, Canónigos, Curas párrocos y simples Presbíteros, y éste por el comandante general del tercer cuerpo de ejército; con todos los generales de división y multitud de jefes y oficiales», fraternizaron á los pies de la estatua de Juana de Arco. Los soldados franceses, arrodillados en la Catedral de Rouen, los Clérigos, saludando entusiasmados las banderas simbólicas de las antiguas glorias militares de Francia, unos y otros considerando á Juana de Arco como la personificación de las glorias comunes de Francia y de la Iglesia, no constituyen un hermosísimo espectáculo, que abre el corazón á las más dulces esperanzas? Esa armonía, esa paz, esa unión sincera y eficaz es la que desea León XIII para la noble nación francesa, y la única que puede volver á hacer lucir sobre Francia días gloriosos.

LOS MOTINES

Estamos con la muerte en la garganta. Los motines con sus perniciosas consecuencias se reproducen á diario, es el estado normal de las sociedades basadas en los deletéreos principios del liberalismo. Lo extraordinario sería que no hubiese motines dadas las premisas y las causas que los ocasionan.

Esos trastornos del orden público por su repetición y estragos nos están diciendo á toda hora que hemos llegado al principio del fin y á dos dedos del abismo.

Bien dijo uno que el abismo atrae con fuerza irresistible, y á un abismo de iniquidades en lo alto responde otro de ventanillas en las capas ínfimas sociales.

De arriba baja la presión, las concioines y los abusos de fuerza; del fondo suben las rebeldías, las protestas armadas y los actos de vandalismo. El mal no puede perpetrarse impunemente; la expiación sigue al delito como la sombra al cuerpo.

El pueblo cansado de opresión tiránica se subleva como impelido por una fuerza de expansión espontánea. ¿Quién se atrevería á poner diques á un mar de fuego latente en las entrañas de la tierra? El volcán ha de estallar con todas sus iras y furias mal contenidas.

Las causas de ese mal son irremediables, dados los pobres recursos de que disponen para su defensa los modernos estados.

En los motines influyen en primer lugar las doctrinas. En vano se reclama la sumisión y la obediencia del pueblo por parte de las impías autoridades que desconocen el dominio supremo del autor de todo lo criado; en su pecado de rebeldía persistente contra la Religión llevan la penitencia de verse desobedecidos por aquellos de quienes reclaman la dependencia.

El mal ejemplo cuende, y más cuando baja de la cabeza á los miembros del cuerpo social.

En vano reclaman el tributo de las reducidas los que niegan sus contribuciones á Dios y á sus representantes únicos en el mundo, el clero y los pobres.

En vano pretenden que trabajen los obreros, aquellos que pasau su vida en la inacción y criminal holganza.

En vano piden la subordinación de otras clases los que han pasado su vida en el motín y en la insubordinación á cuyos actos de pronunciamientos y asonadas deben sus carreras, sus puestos oficiales, sus diplomas, sus cruces y sus pingües sueldos. Después que han conseguido algo valioso por esos medios ilícitos emplean con el pueblo esquilmo, pobre y miserable el singular criterio de la extraña ley del embudo; la parte ancha para ellos y la estrecha para los demás.

Mientras nada tuvieron eran revolucionarios; después que consiguen algo seguro, se vuelven conservadoras de lo ajeno que se han apropiado. Pero no cuentan con la huésped, ni con la criada que se les suele volver responsable, ni con un acontecimiento imprevisto y providencial que da al traste con todos los proyectos y esperanzas las más halagüeñas, porque es un proverbio divino que «el que siembra vientos, recoge tempestades.»

No deja de ser otra causa abonante de los motines el desprestigio del principio de autoridad. El cetro y la corona de los re-

yes á la moderna están en medio del arroyo, al igual que en un municipio se arroja la vara del alcalde por la ventana de la Casa Consistorial á la calle y allí queda abandonada sin haber nadie que la recoja. El enervamiento se ha apoderado de los hombres con mando, la pusilanimidad y el pavor ha penetrado en sus corazones y hasta las mujeres, que han hecho experiencia de esa debilidad miserable, se les suben á las barbas procazmente y apedrean y apalean y muerden á gobernadores, alcaldes y guardias armados hasta en la misma capital de la monarquía española.

¡Qué vergüenza! Si nuestros padres levantaran la cabeza volverían á sepultarse en sus tumbas llenos de depecho y de coraje.

Tal estado de cosas no puede durar mucho, porque nada violento dura; y de otro principio se deriva que el movimiento al fin aumenta en velocidad. De ello podemos decir que los acontecimientos se precipitan.

LOS OBREROS

Puede el masonismo arrancarse los bigotes de rabia.

El movimiento católico en las clases obreras es tan pronunciado en Francia, que ya han fijado en él sus ojos los hijos de Hiriam, ó sea los demoníatras.

El diputado M. Moreau eructó ataques violentísimos contra las asociaciones católicas de obreros, lanzando calumnias groseras contra esas fundaciones que son la esperanza de la humillada Francia, y que se desenvuelven bajo el amparo de la Santísima Virgen con las advocaciones de Nuestra Señora de la Fábrica, del Taller y del Trabajo.

Ultimamente 500 obreros y marinos han fundado una asociación católica de Trevoix, comprometiéndose todos ellos á llevar sobre el pecho un crucifijo, á rezar diariamente tres Ave Marias, á asistir una vez al mes á un sermón y á formar parte en los entierros de sus compañeros y en las procesiones del Santísimo Sacramento, ostentando las insignias de la Asociación.

También aquí en España se ha pensado en los obreros, y hay creados círculos y escuelas en algunas localidades; pero si, como no es posible negar, lo hecho hasta hoy da una ventajosa idea de la buena voluntad de los fundadores y protectores de estas asociaciones, oremos que no en todos los puntos se ha puesto el dedo en la llaga, y hay que hacer mucho en este

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 11

...tubre del pasado año, se sirvió confiarme el examen ó informe de las obras tituladas «La sanción moral en la otra vida», «Del origen y progreso del culto y festividad de la Concepción de la Bienaventurada Virgen María Madre de Dios», «Egiptología», «Las lenguas muertas», «Gramática elemental de la lengua latina», «Observaciones sobre pronunciación latina», «Flexión nominal latina conforme al método y resultados de los nuevos estudios lingüísticos», y «Ortología latina según los resultados de las novísimas investigaciones lingüísticas». De todas ellas es autor ó traductor el laborioso y docto catedrático de Lengua latina D. Vicente Calatayud y Bonmatí, ventajosamente conocido en esta Academia por el honroso informe que de ella obtuvo en 1881 para los opúsculos titulados *Flexión nominal latina* y *Ortología latina*, respecto de los cuales el académico que suscribe se remite en un todo á lo expuesto acerca de ellos en aquel luminoso informe.

• Son traducciones del francés el opúsculo titulado *La sanción moral en la otra vida*, y del latín el libro *Del origen y progreso del culto y*

10 FOLLETIN DE "EL ALICANTINO,"

comienda la Academia, para los beneficios del real decreto de 12 de Marzo de 1875, en atención á su utilidad para las bibliotecas populares, y teniendo en cuenta el ínfimo precio de los mismos.

V. E. sin embargo, con su superior criterio resolverá lo que juzgue más oportuno. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 17 de Febrero de 1892.—El académico secretario perpétuo, José G. Barzanallana.

En vista del anterior informe, con fecha 13 de Mayo del corriente año se dió una real orden declarando que las citadas obras sirvan á su autor de mérito para ascender en su carrera.

Real Academia Española.—Ilmo. Sr.: El señor académico de número encargado de informar acerca de las obras del Sr. D. Vicente Calatayud y Bonmatí, que acompañaban á la atenta comunicación de V. S., fechada á 25 de Junio de 1891, ha emitido el dictamen que se inserta á continuación:

«La Real Academia Española, en 9 de Oc-

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 7

poder subsistente, el derecho de protesta, el derecho á las reivindicaciones no fallece bajo ningún concepto dentro ni fuera de ningún Estado.

El cuarto opúsculo titúlase *Principios morales, políticos y sociales, que han de servir de base para el ejercicio de la libertad*. Es una memoria de 50 páginas, en 4.º, premiada en certámen literario. Es quizá el trabajo mejor hecho del señor Calatayud. Examina en él la libertad como facultad física y como facultad moral; establece los principios racionales de la misma libertad; hace de ella atinadas aplicaciones, llevándola á diversos órdenes de la vida y de la sociedad, de la política y de la religión. Se declara en favor de la unidad católica, aunque reconociendo la conveniencia de la tolerancia religiosa, cuando se funda en un estado social, en el hecho incontestable de la pluralidad de cultos, sentando como principio general, en obsequio de la misma libertad, «la reprensión del mal en la medida necesaria para asegurar la completa libertad del bien». Sólo parece perder la serenidad el autor de esta memoria cuando habla del jus-

terreno, para conseguir que los obreros católicos formen un ejército de verdadera resistencia contra los enemigos de las clases obreras, que es lo que son en Francia estas asociaciones, y esta es la circunstancia que irrita la bilis judía y masónica.

Es preciso que el pueblo conozca á sus enemigos.

Es preciso que el pueblo entienda que donde hay un sacerdote ó católico, ó una hermana de la caridad, allí podrá encontrar la verdadera fraternidad, consuelos y amor.

Es preciso que el obrero ostente sobre su pecho la Cruz que le hace hermano del procer y del rico.

Es preciso que el obrero llegue á comprender las obligaciones de católico, y las dulzuras de la religión.

A esto deben encaminarse los esfuerzos de todos los buenos.

Busquemos al obrero, abracémosle, instruyámosle y llamémosle con el dulce nombre de hermano; que no huya la compañía de sus mejores amigos.

Cabos sueltos

La Verdad copia de la Unión Católica un extenso artículo, titulado «Maquinaciones contra un alcalde» en el que habla largo y tendido sobre el caciquismo, y de los trabajos de zapa que el hermano Charino, gr. 18, hace contra el Alcalde de esta ciudad, conservador, y la mayoría del Ayuntamiento que preside.

Bien quisiéramos reproducirlo íntegro pero su extensión, que es excesiva nos lo impide, pero conste, como decíamos en nuestro número anterior, que el artículo á que aludimos tiene miga é intención, y contiene verdades como templos, pero no masónicas, sino de verdad.

No se indignen el h. Charino si decimos que los templos del masonismo no son templos de verdad.

Nos fundamos para decir esto en los hechos y en la sabia experiencia.

Es frecuente entre los Hijos de la viuda emplear como sinónimas las frases, levantar columnas, por construir un templo ó mejor, abrir una loggia.

Porque entiéndase bien, todo edificio de albañilería satánica, se funda necesariamente sobre dos columnas, la de oriente y la de occidente, ó sea la soberbia y la ignorancia; así débese tener por cierto que edificio que se apoya sobre estas dos columnas, más tiene de barraca que de sólida construcción, y ya se sabe con qué facilidad se viene al suelo.

Puesto que hablamos de columnas, y no mingitorias, aunque bien pudiera compararse aquellas con éstas, por el olor que exhalan, se nos viene á la memoria La Unión Democrática:

No sean Vds. maliciosos y salva sea la parte en materia de alusiones é ilusiones hegetianas, estilo hermano Gabriel, que dicen que en las tenidas ejerce de orador, y trabaja en el taller de los Rosa Cruz, grado que constituye una indigna blasfemia, vamos á hacernos eco de una de sus indirectas, que dice así:

«Teparticipo que La Tarde, diario de noticias, publica una Junta de señoras todas ellas espiritistas, que se han reunido para ejercer la caridad.

«Espero que El Alicantino se mire en ese espejo de las señoras espiritistas, y aconseje á sus lectoras que hagan lo mismo que mucho ganarán la religión del crucificado y los pobres.»

¡¡Señoras espiritistas!!

Dígame, caro colega ¿ejercen la caridad entre columnas? porque es conveniente estar en detalles, y á cada cosa dar su verdadero nombre.

Entre columnas hacían libaciones aquellas sacerdotisas que nos cuentan los historiadores romanos y...

Pero la religión del crucificado gana mucho, no con los hechos filantropicos de las señoras espiritistas á que se refiere, sino con los actos que ejercen las señoras cristianas que no ignoran que la verdadera caridad encamina á Dios todos nuestros instintos y deseos, porque como él sólo es en sí mismo el sumo bien de justicia debe ser amado con especial y singular amor.

Noticias locales y regionales

El Boletín Oficial de ayer contiene:

Circular de conformidad con la Junta provincial de Sanidad dictando medidas higiénicas en previsión de la epidemia cólera

Relación de las escuelas que han de procesarse en este distrito Universitario.

Estado del precio medio que han tenido en esta Provincia los artículos de consumo que se indican.

Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento de Jijona en Mayo último.

Varios edictos solo de interés local.

El 14 de Julio, ó gran fiesta de la República en Francia, ha pasado este año desapercibido en esta Ciudad, donde la numerosa colonia francesa residente en ella, solía celebrar el gran día de los libre-pensadores con opíparos banquetes.

Solo en la calle Mayor de esta Ciudad, se le ocurrió á un simpatizador hacer alarde de sus aficiones gais y adornó los balcones de su domicilio con banderas y colgaduras.

El hecho pasó desapercibido y nadie tomó en consideración aquel estemporáneo alarde de simpatías hacia la república que abolió el culto católico en Francia é implantó el reinado del Terror por medio de la guillotina.

El juzgado del distrito de San Vicente de Valencia continúa con gran actividad las diligencias sumariales incoadas con motivo de la ocupación de materias explosivas y confidencias sobre los autores de los disparos de petardos en varios templos y casas particulares. Ampliando los detalles dados en publicar, hemos de decir que la Guardia civil, además de las gestiones que practicó y de la detención de Tomás Bagueña, se ha incautado de un armario que el citado suieto tenía en los talleres de la estación del ferrocarril de Aragón

donde trabajaba de forjador, el cual contenía: un petardo de forma cilíndrica, gran cantidad de dinamita, un canuto de caña con siete fulminantes, dos trozos de mecha, varios periódicos y una proclama anarquista, cuyos objetos han sido entregados al juzgado. Según noticias, además de la prisión del citado sujeto no tardarán en dictarse otras.

Por el Ministerio de Fomento ha sido destinado á la Estación Enológica de esta Ciudad el perito Agrónomo D. Manuel García Lorente.

Hoy son los días de la distinguida señora Doña Carmen Pastor Gironés, esposa de nuestro querido amigo D. José Vich Paris, y con tan plausible motivo les felicitamos de todo corazón y les deseamos toda suerte de satisfacciones.

Laudable iniciativa. Leemos en Las Provincias de Valencia:

«El gobernador Sr. Hinojosa ha ordenado al jefe especial de vigilancia é inspectores de policía, que se practiquen frecuentes batidas entre la gente de mal vivir.

La medida nos parece muy conveniente y oportuna en estos momentos que, por la proximidad de las ferias, acude mucho de lo malo que anda exparcido por las poblaciones más próximas.»

Pues á nuestro entender la medida bien pudiera adoptarse en esta Ciudad, donde vienen repitiéndose hechos escandalosos como el de la calle de Cienfuegos á que nos referimos ayer

Para la mayor brillantez de las próximas fiestas de Agosto en honor á nuestra excelsa Patrona la Virgen de los Remedios, la mayor parte de las sociedades y establecimientos de recreo, contribuirán con donativos.

Tenemos noticia que el Casino ha tomado la iniciativa; según costumbre hará espléndidos donativos de pan y arroz, una comida extraordinaria á los presos de la cárcel, iluminará la fachada de su edificio, y se dice que organizará un certámen literario.

Poco tiempo queda para el certámen, pero de todos modos aplaudimos el celo del primero de los establecimientos de recreo de esta ciudad en todo lo que se refiere á dar animación y vida á la misma.

Ayer empezó á funcionar en la Audiencia Territorial de Valencia la Sala de vacaciones, constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Francisco Bernard Ramirez, que lo es de la Sala de lo civil, y magistrados D. Antonio Alvarez Osorio, don Ramón Barroeta y Gimenez, D. Eduardo García del Rio, D. Eduardo Ruiz García de Hita y D. Blas Herrero Navas.

Del servicio de la fiscalía estarán encargados el fiscal de S. M., D. Nicolás Castillejo, y el abogado fiscal D. Diego García Alix, auxiliados por los abogados fiscales sustitutos.

Los secretarios y oficiales de Sala prestarán servicio por turno.

Por el fiscal que entiende en la sumaria instruida al recluta de la zona de Alcoy, Jaime Ripoll Vila, natural y vecino de Tarbena, por la falta de haberse ausentado de su residencia, sin el competente permiso, se le cita, llama y emplaza para que comparezca en aquella fiscalía dentro del término de treinta días.

Las Compañías de los Ferrocarriles del Norte, de Madrid Zaragoza y Alicante y de Tarragona á Barcelona y Francia, han concedido grandes rebajas de precios en la ida y vuelta á la ciudad de Valencia con motivo de la próxima feria á quella población.

Los billetes se expenden en las estaciones designadas al efecto, desde el día 9 al 26 del presente mes y serán válidos para regresar á los puntos de procedencia del 29 al 1.º de Agosto, todas las fechas inclusive.

Las estaciones de partida y precios en 2.ª y 3.ª clase son las siguientes:

Madrid	40'10	25
Aranjuez	40	24'95
Alcazar	35'10	21'80
Albacete	21'10	13'15
Alicante	19'10	11'20
Murcia	35'10	21'95
Encina	10'31	6'05

Rogamos á nuestros lectores, fijen su atención en el anuncio de 4.ª plana «Centro general de Comisiones y anuncios» el que trata de la magnífica obra Gloria DEL PONTIFICADO.

Se ha acordado la separación de Doña Dolores Colomer, maestra de instrucción primaria de Masnau.

Ignoramos la causa de esta medida, más si fuera por haber incurrido en la censura de libre-pensadora, la juzgamos muy justa y procedente.

Entiéndalo así el ciudadano Cabot y Cahuet, é individuos del grupo Paz.

Afortunadamente por hoy no se tiene noticia alguna de que en España haya ocurrido ningún caso de cólera.

Sin embargo en todas las ciudades populosas de nuestra península se toman medidas sanitarias, y se previene cuanto conduce á afrontar cualquiera eventualidad en la salud pública.

A pesar de la oposición del gobierno del Quirinal las interrumpidas romerías de los católicos á Roma se reanudarán este año con beneplácito de Su Santidad. Parece que la primera romería será la de los albacanos y tendrá lugar en Septiembre próximo.

Se ha recibido en la Secretaría del Obispo de Murcia la Real Orden del ministerio de Gracia y Justicia aprobando las propuestas hechas por el Excmo. Prelado de aquella diócesis para los curatos vacantes en la misma.

Respecto á higiene en Alicante estamos mejor que queremos; no se puede pasar por algunas calles céntricas de la capital sin percibir un olor insoportable; por

to medio que, como él dice, suelen profesar los partidos moderados ó conservadores. Lejos de reconocer en ellos la máxima de que, in medio consistit virtus, quando extrema sunt vitiosí, dice que sacrifican el orden esencial, basado en el derecho y la justicia, al orden material inspirado en el interés; no obstante lo cual ha sido premiada por el Circulo liberal conservador de Alcoy.

El último opúsculo de los cinco de D. Vicente Calatayud lleva el título de *Influencia de la prensa periódica en la cultura é ilustración de los pueblos*, y es un folleto de 56 páginas, en 4.º mayor. El autor da grande importancia en los tiempos modernos á la prensa periódica; pero no cree que sea una institución beneficiosa para la cultura de los pueblos, y mucho menos para su moralización. Enumera con verdad, pero con cierto espíritu parcial, los abusos de la prensa. Los cargos son abrumadores. Preséntalos apoyados en hechos y autoridades bajo el aspecto científico y literario; afirma que el periodismo enerva los caracteres, extravía la opinión pública, suscita las discordias sociales y produce más

males que bienes. El Sr. Calatayud, en una palabra, registra en su escrito todos los vicios de la prensa periódica y no dice nada de sus ventajas en los presentes tiempos, que indudablemente las tiene, si se recuerdan los servicios que ha hecho en las grandes empresas patrióticas, en las calamidades públicas, y en lo mucho que ha promovido la afición á la lectura en todas las clases de la sociedad. Pero si duda ninguna el autor, que si no ahora, ha sido alguna vez periodista, se ha propuesto ocuparse sólo en abusos del periodismo, cuando, además, olvida que el Papa en diversas ocasiones ha tenido elogios para una buena parte de la prensa periódica.

Los asuntos de los opúsculos de D. Vicente Calatayud no están escritos con la pretensión de presentarlos como los verdaderos tratados, de modo que completan la materia objeto de los mismos, sino que son solo simples monografías, si, con criterio propio, con conocimiento de lo que sobre el particular han dicho distinguidos autores, y con argumentos nuevos, si es que hay algo nuevo bajo el sol. Solo, pues, como meras monografías los re-

festividad de la Concepción Inmaculada de la Bienaventurada Virgen María. Respecto al contenido de ambos no compete á nuestra Academia exponer opinión; por eso, citándome á lo que nuestros estatutos previenen, sólo diré que no afean su lenguaje las incorrecciones y defectos que tan comunes son, por desgracia, en este género de trabajos; y aun puede afirmarse que, en este concepto, es la segunda muy superior á la primera, como elaborada con más reposo, con más amor y vertida de una lengua en que el señor Calatayud es competentísimo maestro y de la cual heredó la nuestra los caracteres más notables de su esencial fisonomía.

«El folleto que lleva por título *Egiptología* es también traducción de tres artículos publicados en la *Revue du Monde Catholique*, por el abate Lorenzo de Saint-Aignan, en los cuales demuestra su autor la veracidad del Paganismo apoyándose en textos geroglíficos, las pinturas egipcias ó en argumentos filológicos, y presentando por modo compendio, y con claridad y método muy propio del asunto, cuanto de más notable y cierto se ha

ejemplo, la calle de San Francisco donde existen dos almacenes que sin duda encierran materias en descomposición.

En la plaza del Teatro, existe otro almacén inmediato á la Fonda de Bossio, que hace peligro a su vecindad.

En vano se han dirigido ruegos á los dueños de aquel almacén, para que procuren evitar los malos olores que de él salen; nada, imposible, los ruegos de aquellos vecinos han sido desatendidos.

No es caso de dormirnos sobre la paja; rogamos á los señores de la Comisión de higiene, como á los Señores de la Junta Provincial de Sanidad, que no descuiden proponer las medidas conducentes para que estos abusos se corrijan.

Y no decimos más por hoy.

Noticias generales.

Aunque los periódicos ministeriales afirman que en Barcelona reina tranquilidad, por noticias confidenciales sabemos que entre los obreros reina mal estar y odio contra los patronos, á consecuencia de la excitación continua contra los burgueses, que parte de la libertad que por desgracia se tolera á los periódicos socialistas y anarquistas.

El último síntoma de descontento ha sido el petardo que en la mañana del martes estalló en la casa del fabricante de estampados D. Martín Riús, en San Martín de Provensals.

La detonación produjo gran estruendo. El petardo destruyó parte de la azotea y rompió los cristales de aquella casa y de las inmediatas.

Los habitantes de ellas estaban ausentes.

La de Riús es la única fábrica donde sólo trabajan los *squiroles*.

En las demás fábricas están completamente normalizados los trabajos.

Créese que el jueves se levantará el estado de sitio.

Y Dios haga que no se reproduzcan las huelgas y que el espíritu de la encíclica *Rerum Novarum* haga entrar en razón á obreros y patronos.

El Sr. Pidal, Presidente del Congreso recibió ayer por conducto del señor Gobernador de Barcelona el siguiente telegrama:

«Urgentísimo.—Los presidentes de las corporaciones que los infrascritos representan reunidos hoy, ratifican las súplicas hechas individualmente al Gobierno y á V. E. para que se vote sin demora el proyecto de ley modificando las tarifas de ferrocarriles á cambio de la supresión de las franquicias, por los grandes beneficios que reportará á estas importantes empresas y á otras grandes industrias nacionales necesitadas de inmediata protección, evitándose los perjuicios que ocasiona la demora, por empezar la suspensión de los pedidos hechos en vista de aquel proyecto.

»Agradecen el concurso de V. E.—Siguen las firmas.

Con motivo de las noticias oficiales recibidas acerca de los rápidos progresos de la invasión cólera en la Rusia Meridional, el Gobierno ha tenido por conveniente declarar sucias las procedencias de los puertos rusos del mar Negro y los del litoral asiático del Imperio turco, y de observación el resto del litoral de dicho mar. Del mismo modo quedarán sometidas á observación todas las procedencias del Golfo Pérsico hasta el de Omán; con aplicación, según corresponda, de los artículos 35 y 36 de la ley de Sanidad.

En los viñedos de Villar del Arzobispo se ha presentado una nueva enfermedad que, en corto espacio de tiempo, seca el grano y llena las hojas de la cepa de manchas negras y moradas.

Es totalmente absurdo el rumor circulado en Londres de haber entablado aquel gobierno negociaciones diplomáticas para obtener de España la posesión de algún terreno en la isla de Lanzarote.

Siguen los siniestros. En Antequera se declaró anteanoche un violento incendio en la casa número 9 de la plaza de la Constitución, quedando solo los muros. En el fuego pereció la sirvienta Dolores Romero, de 18 años de edad.

En Villacruz de Herreros se incendiaron durante la noche del lunes, cinco casas de escaso valor y dos pajares.

SECCION RELIGIOSA Y CULTOS

DIA 16 DE JULIO

Nuestra Señora del Carmen

En este día celebra la Iglesia la fiesta de Nuestra Señora del Monte Carmelo, llamada vulgarmente la fiesta del Escapulario.

rio. Aquel monte fué desde los primeros tiempos del cristianismo refugio de piadosos varones que se apartaban de la corrupción de las ciudades, y recibieron por aquél sagrado retiro el nombre de Carmelitas. Perteneció á aquella familia el inglés Simon Stork, que sobresalió entre los más virtuosos de aquellos anacoretas y se sustentaba de raíces y yerbas. La Santísima Virgen, honró á este carmelita con su especial protección. Refiere la historia que un día se le apareció la excelsa Señora rodeada de espíritus celestiales con un escapulario en la mano, y alargándosele al Santo, le dijo estas dulces palabras: «Recibe, amado hijo mío, este escapulario para tí y para tu orden, en prenda de mi especial benevolencia y protección, que sirva de privilegio á todos los carmelitas. Este fué el origen del Sagrado escapulario, vinculo sagrado entre la religiosa familia del Monte Carmelo.

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy.—El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Carmen.

La misa y oficio divino son de la Santísima Cruz con rito doble mayor y color encarnado.

Santos de mañana.—Domingo VI después de Pentecostés, San Alejos cfr. y Santa Genoveva vg. y mr.

La misa y oficio divino son de Santas Juana y Rufina mártires con rito doble y color encarnado.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Julio.—Las Corporaciones Cristianas de patronos y obreros.

ORACIÓN

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, para que bajo los influjos de vuestra caridad, renazcan en el mundo del trabajo y la industria los antiguos gremios que tanto contribulan á resolver la cuestión social.

PROPÓSITOS

Cooperar á la moralización y alivio de las clases trabajadoras por todos los medios que aprueba la Iglesia.

(Benedicida por el Papa.)

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—A las siete y media misa de la Virgen con renovación de las sagradas formas y bendición del Santísimo Sacramento.

En Sta. Maria.—A las ocho Misa de la Virgen con salve cantada.

En Ntra. Sra. del Carmen.—Fiesta á su Titular: A las siete de la mañana, habrá misa de comunión general en la que se repartirán después de haber recibido el Pan de los Angeles estampitas de la Señora; á las diez tendrá lugar la función solemne con exposición de su D. M., orquesta y sermón que predicará el Dr. D. José María Mirete, Canónigo de la Colegiata; por la tarde á las seis seguirá la Novena con exposición y sermón que dirá el Doctor D. Agustín Cervero, Canónigo de la Colegiata, finalizando con la bendición del Santísimo Sacramento y sorteo de escapularios.

En las demás iglesias los de costumbre.

HORCHATERIA

DE

ANTONIO LOPEZ JEREZ

Passage del Amérigo

En esta horchatería, se expenden los exquisitos helados sin rival que tanto han acreditado á este establecimiento.

En ella encontrarán cuantas comodidades y esmerado servicio pueda apetecerse; pues se halla montada con un gusto sin igual, por lo que la recomendamos á nuestros lectores.

Especialidad en horchata de chufas al estilo de Valencia, mantecado y horchata de almendra, y otros riquísimos helados.

También se sirven chocolates elaborados por el mismo señor Lopez Jerez.

Servicio esmerado.

TODO ES VERDAD

En la antigua casa de los choriceros extremeños, que no ha omitido sacrificio para montar la primera fábrica de embutidos

en Candelario, ofrece hoy al público dentro de los precios más equitativos, los géneros siguientes:

Salchichón de lomo trufado, de Lyon, Milán, Régio, Vich y extremeño; longaniza de magro; chorizo de puro lomo y familiares; sobrasada de Mallorca; embuchado de Lomo; morcillas finas y otros muchos embutidos que sería prolijo enumerar.

Jamones asturianos, extremeños, de Riofrío, serranos, gallegos y otros que se expenden todos con especial esmero y á precios sumamente reducidos.

No equivocarse. Los choriceros.—Princesa, 19, y Pórtico de Ansaldo, 4.—Los extremeños.

EL TIMON

Gran novedad de papeles pintados; fin de siglo.—Jesús Nogueira, sucesor de Casimiro Esteve.—Calatrava (antes Balseña) 7.—Alicante.

Participo á mis numerosos y bien estimados clientes, y á los que no lo son, por si me hacen el honor de serlo, que he recibido un grandísimo surtido de papeles pintados procedentes de la más renombrada fábrica de Lyon (Francia) otra gran remesa de Glasgow (Inglaterra) á precios absolutamente económicos, y la gran novedad en papeles para cristales ó *Vitrous Paints*, privilegio.

GLACIER

imitando los cristales pintados de Irlanda, de utilidad para las familias. Estos papeles se colocan pegándose á los cristales de alcobas, ventanas, despachos, etc., etc., quedando el cristal totalmente pintado, no quita luz ni se ven los objetos dentro ni fuera, excelentes para Iglesias y oratorios particulares. Recomendando la molestia de visitar mi establecimiento.

Calatrava, 7.—(Sucesor de Casimiro Esteve.)

Nota: Prometo la baratura más grande dentro de mi pequeño beneficio, porque entre otras razones tengo presente el adagio vulgar, castellano puro, de que *Escoba nueva bien barre*.

CASA FUNDADA EN 1860

Francisco M. Laguillón—Transitario, consignatario y representante para venta y compra de géneros del País.

Ofrece sus depósitos en ésta para vinos, y pipas en alquiler.

CONTRA EL «MILDEW»

Pulverizadores *Relámpago y Delord*. Dirigir los pedidos á D. Alejandro Vila—Alicante.

ALCANCE POSTAL

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO» DE LA «AGENCIA MADRILEÑA»

PARIS 14.—4 por 100 exterior español 00'00.

PARIS 14.—*Le Siecle* publica hoy la exposición dirigida por el Sindicato del Comercio español de vinos de París, al señor Cánovas del Castillo. En ella se manifiesta que la exportación de vinos españoles á Francia, es imposible si el Gobierno francés no consiente en fijar en 12 grados y 9 décimas el minimum de la escala alcohólica; si no mantiene en 15 grados y 9 décimas el maximum de la misma con relación á los vinos, y finalmente si no se especifica durante un período determinado el derecho que se exigirá por grado entre los 12 y 9, y 15 y 9.

PARIS 14.—Hasta el presente han sido encontrados 125 cadáveres que han perecido en la catástrofe Saint Gervais. Las personas desaparecidas ascienden á 200.

MADRID 14.—Comunican de Palma que en alta mar ha zozobrado una barca pescadora de aquella matrícula tripulada por un padre y dos hijos pereciendo estos últimos y resultando el primero con varios golpes graves en la lucha para salvar á aquellos.

MADRID 14.—El Sr. Pidal volvió á conferenciar con Sagasta para ver si se encontraba una fórmula de concordia.

El Sr. Sagasta le manifestó que pusiera á discusión los dictámenes de actas, los de suplicatorios, los de incompatibilidades; las interpelaciones de los Sres. Azórate, Marqués de la Vega de Armijo; la de los telegrafistas y verduleras y otras muchas pendientes de discusión y que entonces transigirían con que se pusiera á discusión el proyecto reformando las tarifas; pero que de ninguna manera transigiría, con que siguiera disutiéndose la proposición

Silvela que considera como un reto á las oposiciones.

El Sr. Pidal comunicó el acuerdo al señor Cánovas que se mostró intransigente.

MADRID 14.—El Sr. Marqués de la Vega de Armijo considera una imprudencia que se marche la Regente sin cerrar las Cámaras, porque según él el Gobierno está sobre un montón de dinamita.

MADRID 14.—Ha sido nombrado habilitado de la contaduría y guarda-costas de Mallorca, el contador de fragata D. Diego Soto; agregado á la comandancia marítima de Valencia, el alférez de navío D. Mariano Calalá; nombrado vocal de la Junta Mixta de armas portátiles, al capitán de artillería de la Armada, D. José González.

MADRID 14.—Telegrafian de Gijón que en aguas de Niembro naufragó el vapor «Unión Hullera número 2» pereciendo solamente el maquinista.

MADRID 14.—El Consejo de Instrucción Pública propuso el tribunal de oposiciones á las cátedras de Legislación Mercantil de las Escuelas de Comercio de Alicante, Cadiz y Valladolid é igualmente la provisión por concurso y según la ley de todas las plazas vacantes en las Escuelas Normales y completó el tribunal de oposiciones á las cátedras de Patología, Anatomía y Clínica Quirúrgica de las Universidades de Granada, Santiago y Madrid respectivamente.

MADRID 14.—Senado. El Sr. Pacheco, ha explanado su interpelación sobre la huelga de telegrafistas, censurando la debilidad observada por el Gobierno. Le ha contestado el Ministro de la Gobernación.

MADRID 14.—Congreso. Abierta la sesión á las cuatro de la tarde los Sres. Becerra de Bengoa, Pedregal, Azórate, González Chermá y Nocedal, presentan exposiciones y dirijen ruegos y preguntas al Gobierno. El Sr. Nocedal, ha insistido en que el Ministro de Fomento le remita la lista de consejeros de ferrocarriles desde 1887. El Sr. Marengo en virtud de una proposición incidental, ha continuado examinando y denunciando abusos cometidos por la Compañía Trasatlántica. En facil palabra ha dicho: «que el Ministro de Ultramar le dijo ayer que le habían ofendido ciertas frases suyas, y yo añado que si le han ofendido estoy dispuesto á seguir ofendiéndolo. Censurando el doble hecho de ser el Sr. Romero Robledo ministro de Ultramar, al mismo tiempo que accionista de la Trasatlántica, dijo el orador que el señor Romero Robledo es el único ministro de todos los gobiernos civilizados que es accionista de una empresa que depende de su departamento. Examinó el dictamen emitido por el Consejo de Estado en pleno en la creación de la inspección de la compañía Trasatlántica y elogió al ministro de Ultramar fusionista que haciendo omisión del dictamen del citado organismo persistió en que existiera dicha inspección.

Continuando su discurso acentuó sus censuras al Ministro de Ultramar, y como éste le interrumpiera una vez, díjole el señor Marengo que el Sr. Romero, acostumbraba á interrumpir con frecuencia, pero que él no se lo permitiría. A las seis y media seguía hablando el Sr. Marengo.

BOLSIN

MADRID 14.—Cerró: Contado, 68'85.—Fin de mes, 68'85.—Exterior, 72'55.—Amortizable, 78'55.—Cubas, 104'00.—Banco, 357'00.—Tabacos, 000'00.—Barcelona: Interior 38'80.—Exterior, 00'00.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA PARRA

Madrid 15 (5'2 t)

Semana próxima quedarán excedentes Consejo Estado ministros que deban cesar según nuevos presupuestos.

Disminuye erupción volcán Etna, ocurrentes de lava llegan cerca Catania.

Ruidos subterráneos cesado.

Madrid 15 (6'11 t.)

Llamado atención Gobierno el desarrollo lepran Tabernas, Almería.

Pasteur entrado período convalecencia.

Madrid 15 (6'22 t.)

Carabela «Santa Maria» se halla casi terminada; falta dotarla de armamento y aparejos

Apesar enojos incidente teatro Phaleria relaciones Grecia y Turquía amistosas. Serpardo ministro de Turquía en Atenas.

Autores explosión restaurant Very, se hallan en Bélgica; pedida su extradición.

Madrid 15 (6'30 t.)

Congreso interpelación arancelaria Pedregal

Generalizanse precauciones contra procedencias Francia

Aumenta agitación fronterizas Melilla.

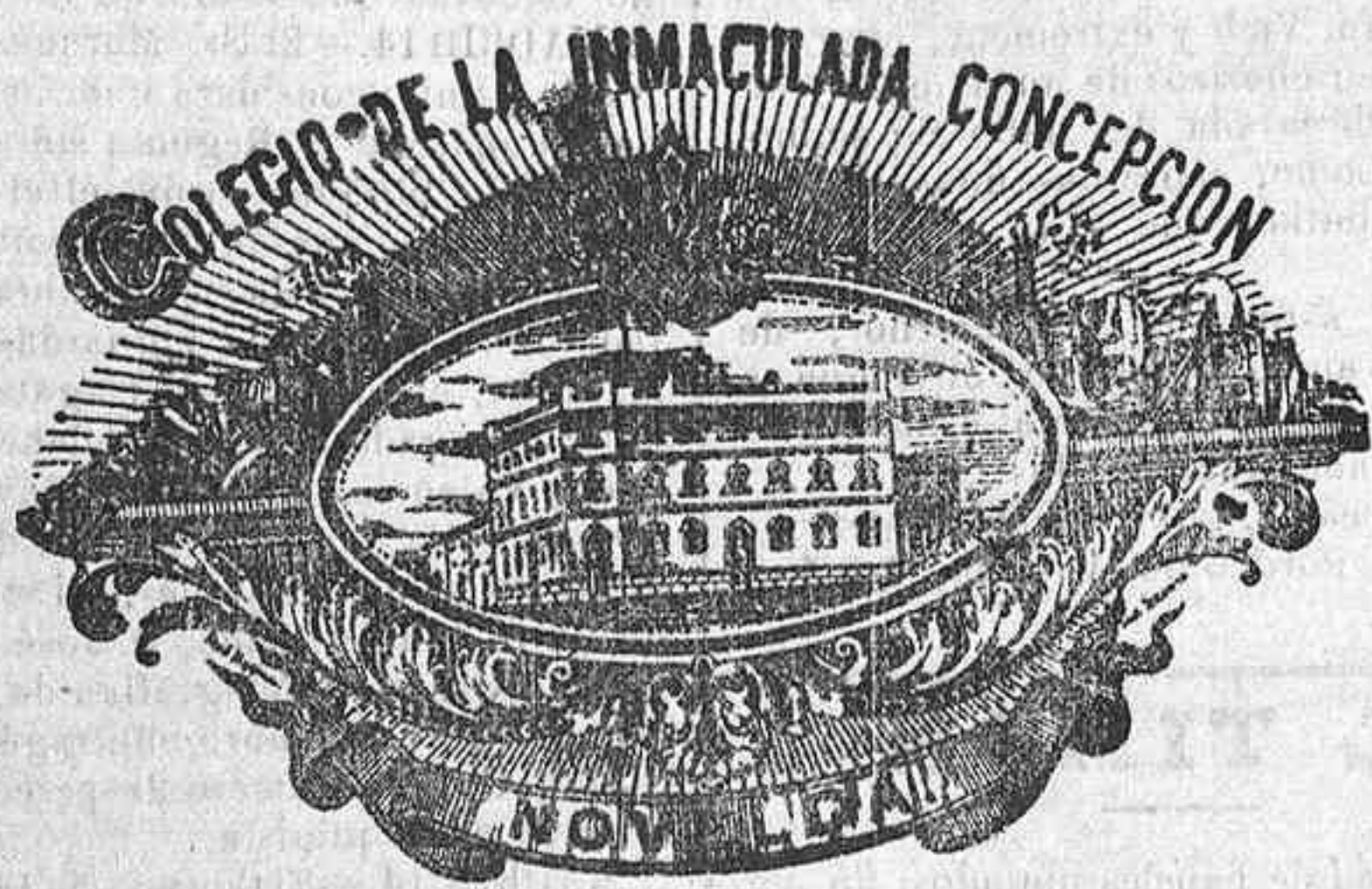
Temores insurrección plata

Anteayer Astrekan 277 defunciones cólera.

Bolsa 68'50

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GILJARRO

SECCION DE ANUNCIOS.



DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila,
Capellán de Honor y Predicador de S. M.

D. Manuel Sivera Pimares, Licenciado en Ciencias.

En este acreditado Colegio, además de la 1.ª y 2.ª enseñanza, se ha establecido una

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

en la que se cursan los cuatro primeros años de Derecho y la carrera de Filosofía y Letras.

Para detalles, pídase el Reglamento á la Dirección.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pintado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

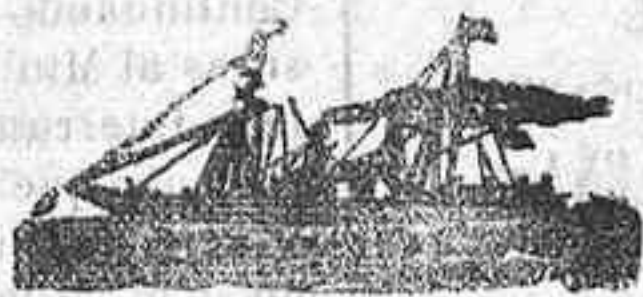
PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes y sean Tercianas ó quartanas

Caja con 80 píldoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

IBARRA Y COMPAÑIA.-SEVILLA



Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quajo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gaia, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizeoya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.

Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. Jaime Ortuño y D. José López Tomás, perito y profesor mercantil respectivamente.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatorio de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Púbricas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Francisco Lioret y Asensi, Licenciado en Ciencias.

Usos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

CENTRO GENERAL

DE COMISIONES Y ANUNCIOS

Corresponsales de periódicos nacionales y extranjeros, prontitud y economía en toda clase de publicidad, se remite á quien lo solicite toda clase de artículos sin aumento de precio.

A. R. Austri, Santo Domingo del Call, 10, 1.º Barcelona

De acuerdo esta casa con *La Editorial Católica*, de Barcelona, ofrece á los lectores de este periódico la magnífica obra

GLORIAS DEL PONTIFICADO

Consta esta obra de cuatro abultados tomos en 4.º mayor, conteniendo en junto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustradas con 264 láminas al cromó, representando éstas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. León XIII, encuadernados lujosamente con tapas hechas expreso.

Tan interesante publicación recomiéndase á sí misma, como lo demuestra el Censor eclesiástico de esta Diócesis, al emitir su informe ante S. E. I. el señor Obispo, en las siguientes palabras: Recuérdase en este libro como los Sumos Pontífices cumplieron á través de las vicisitudes de los tiempos la ardua y suprema misión que el Divino Maestro les confirió.

La publicación que hoy ofrecemos se vende al precio de 86 pesetas, y debido á la combinación que este Centro tiene hecha con *La Editorial Católica*, la cederá á quien lo solicite por sesenta pesetas reconociéndola en este Centro; y á quien remita sesenta y cinco pesetas, en libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, se le remitirá franca de porte y certificada á cualquier punto de España. Los pedidos podrán hacerse al administrador de *EL ALICANTINO* y serán servidos á vuelta de correo.

Para obtener la obra con la rebaja que anunciamos, es indispensable hacer los pedidos antes del 30 de Agosto próximo; pues pasado este día registrarán los precios antiguos. Con las mismas condiciones, pero por el precio de 18 pesetas en cambio de 24, mandará esta casa la inmejorable obra *EL HEBREO DE VERONA*.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento **D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS**, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!

FABULOSA BARATURA

La aspiración constante del aficionado al alcance de todas las fortunas.

20
PESETAS

FRANCO DE PORTE

EN
TODA ESPAÑA

Gran ligereza

PESO

600 gramos



20
PESETAS

FRANCO DE PORTE

EN
TODA ESPAÑA

Pequeño volumen

longitud 16 cent.

altura 10 cent.

EL PHOEBUS DETECTIVE nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida, como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, 34. calle de Fernando VII, Barcelona.—Casa especial para los aficionados.

Única en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide Gratis el **GRAN** Catálogo ilustrado con grabados.